

Política Integrada de Calidad, Salud, Seguridad, Medio Ambiente, Gestión Energética y Antisoborno de Enel X Iberia

La misión de Enel X es desarrollar nuevas tecnologías y soluciones innovadoras que definan nuevos modelos de negocios y oportunidades de negocios, maximizando el valor del cliente y la eficiencia operativa. Enel X Iberia se compromete a cumplir con las regulaciones aplicables, implementar iniciativas proactivas voluntarias, y a adoptar y dotar de recursos un **Sistema de Gestión Integrado** basado en el principio de mejora continua adherido a los estándares más apropiados de calidad, salud, seguridad, medio ambiente, gestión de la energía y antisoborno.

Enel X Iberia considera que la salud, la seguridad y la integridad psicofísica de las personas es su activo más valioso y, por lo tanto, garantizamos un entorno saludable, seguro y sostenible para todas las personas involucradas o impactadas por sus actividades, con un enfoque importante en las necesidades de las partes interesadas.

Además, Enel X Iberia, consciente de que la corrupción representa un obstáculo para el desarrollo económico, político y social, está constantemente comprometido en establecer una cultura de integridad, transparencia y cumplimiento con respecto a las regulaciones aplicables y los principios éticos del Grupo Enel.

En la ejecución de su misión, Enel X Iberia está totalmente comprometida a:



Promover y reforzar una cultura de salud, seguridad y medio ambiente, gestión de energía y transparencia para la gestión antisoborno, en beneficio de todos los involucrados en nuestros negocios, concienciando sobre la prevención y gestión de los riesgos y cuestionando la actitud en la preparación y realización de las actividades, para ofrecer trabajos de alta calidad sin accidentes, gestionando adecuadamente las materias primas y la energía y proporcionando a todo el personal propio y contratistas la autoridad para detener inmediatamente cualquier actividad que pueda poner en peligro la salud y la seguridad de las personas y las comunidades locales o que puedan causar daños al medio ambiente, así como establecer y efectuar medidas disciplinarias cuando se requiera, asegurando el cumplimiento de objetivos y metas del sistema de gestión integrado.



Promover y difundir una cultura de innovación dentro de los procesos, tecnologías, desarrollo y búsqueda de productos y servicios de alto valor añadido, aprovechando las actividades llevadas a cabo internamente y en las colaboraciones con los contratistas y proveedores;



Adoptar métodos de trabajo inspirados en la calidad y la eficiencia, asegurando su difusión a través de una formación y transmisión del conocimiento efectiva;



Garantizar la sostenibilidad del negocio, promoviendo el compromiso, la consulta y participación de los empleados y sus representantes, clientes y partes interesadas relevantes para generar valor compartido a la sociedad, las generaciones futuras y el Grupo Enel.



Proteger el medio ambiente reduciendo los impactos ambientales a través de la disponibilidad de información y la aplicación de las mejores tecnologías disponibles en todas las etapas del negocio en colaboración con contratistas y proveedores, con orientación al análisis del ciclo de vida, el concepto de economía circular, la eficiencia energética y cambio climático.



Establecer un proceso riguroso para la identificación, selección y gestión de contratistas y proveedores, supervisando regularmente los productos y sus actividades para garantizar los niveles de calidad deseados, el desempeño ambiental y energético, alineando sus estándares operativos de salud, seguridad, medio ambiente, y eficiencia energética con los del Grupo Enel;



Trabajar para prevenir, impedir y prohibir cualquier conducta que pueda clasificarse como soborno o intento de soborno, estableciendo un compromiso de satisfacer los requisitos legales y otros requisitos relacionados con el Medio Ambiente, la eficiencia energética y el uso y consumo de la energía.



Alentar la denuncia de presuntas conductas y/o prácticas de soborno, y sancionar cualquier conducta que vaya en contra de los principios del "Código Ético", el "Plan de Tolerancia Cero a la Corrupción" del Grupo Enel o del "Programa de cumplimiento global de Enel", que constituyen los pilares de su sistema de gestión antisoborno.



En estas actuaciones, Enel X Iberia presta atención constante a los clientes y a todos aquellos que tienen o pueden tener influencia recíproca con sus negocios, garantizando el respeto a sus necesidades y ofreciendo productos y servicios con altos estándares de calidad.

La presente política será promovida y difundida dentro de toda la organización y a las partes interesadas. Considero esencial que todos los trabajadores de Enel X Iberia apoyen estos principios, contribuyendo activamente al logro de los objetivos fijados y la mejora continua. En consecuencia, el compromiso, la efectividad y la implementación de esta política se revisarán periódicamente para garantizar siempre su total cumplimiento con las estrategias de Enel X y la evolución del contexto.

The Head of Enel X Iberia

DAVIDE CICILIATO